

**GUIA PARA CONVOCAR
MESAS REDONDAS DE FINANCIACION
En colaboración con la Iniciativa LifeWeb del CDB**

(Actualizado el 10 de junio 2011)

MANDATO

La [Decisión X/31\(11-12\)](#) de la 10ª reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), celebrada en Nagoya, Japón, en octubre de 2010

Alienta a los países socios, en particular a los países menos desarrollados y a los pequeños Estados insulares, así como a países con economías en transición, a expresar sus necesidades financieras sobre el sistema de áreas protegidas en base a sus Estrategias Nacionales de Biodiversidad y Planes de Acción (ENBPA) y sus planes de acción para el Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas, inclusive a través de la Iniciativa LifeWeb;

Alienta a los donantes y a las Partes a convocar mesas redondas de donantes, a nivel subregional y nacional, para apoyar la movilización de financiamiento alineado a las Estrategias Nacionales de Biodiversidad y los planes de acción para el Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas, con participación de instituciones financieras pertinentes y en colaboración con la [Iniciativa LifeWeb del CDB](#); e

Insta a los donantes y a los países en condiciones de hacerlo a apoyar las necesidades de financiamiento, teniendo en cuenta la [Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo](#).

Por otra parte, la [Decisión VIII/24 \(18a\)](#):

Invita a las Partes, con carácter de urgencia, a organizar mesas redondas de financiación de donantes y gobiernos receptores a nivel nacional y regional para el logro del Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas.

CRITERIOS DE PREPARACION

Basándose en la experiencia hasta la fecha, los siguientes factores son cruciales para la realización de una mesa redonda de financiación con la Iniciativa LifeWeb del CDB:

1. **Visión claramente definida de las prioridades** del sistema de áreas protegidas para conservar la biodiversidad, enfrentar los cambios climáticos y asegurar los medios de vida. Estas prioridades deben basarse en las Estrategias Nacionales de Biodiversidad y los Planes de Acción (ENBPA) y los planes de acción para la ejecución del Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas. Las prioridades deben especificar el conjunto de prioridades geográficas y temáticas para los próximos 3 a 5 años y articular los requisitos detallados del presupuesto para cumplir con esta visión.
2. **Expresión de Interés**, basada en la visión de prioridades, presentada a la Iniciativa LifeWeb del CDB.
3. **Voluntad política** demostrada a través de acciones recientes o compromisos firmes por parte del gobierno anfitrión con relación a su sistema de áreas protegidas. Esto puede ser transmitido, por ejemplo, mediante:

- a. Una declaración de compromiso a nivel ministerial para aumentar la cobertura de áreas protegidas;
 - b. Aumentar el presupuesto nacional para mejorar la gestión de las nuevas y existentes áreas protegidas;
 - c. Asignar una parte importante de los fondos GEF5 a este proyecto; y/o
 - d. Establecer nuevas políticas o reglamentos para crear o implementar el pago por servicios ambientales.
4. **Interés potencial de donantes** indicado por algunos socios de la cooperación que desean participar en las mesas redondas de financiación.
5. **Importancia para la agenda nacional de cooperación internacional para el desarrollo**, incluyendo la articulación de cómo las mesas redondas de financiación complementan los procesos continuos de cooperación para el desarrollo, y la participación de autoridades competentes.¹

PROPOSITO DE LA MESA REDONDA DE FINANCIACION

Las áreas protegidas son ampliamente reconocidas como una poderosa herramienta para conservar la diversidad biológica, enfrentar el cambio climático y asegurar medios de vida. Sin embargo, la insuficiencia de fondos es un obstáculo importante para la realización de este potencial en países en desarrollo, especialmente en países menos desarrollados, pequeños Estados insulares en desarrollo y países con economías en transición. Con esto en mente, la experiencia hasta la fecha de mesas redondas organizadas, en colaboración con la Iniciativa LifeWeb del CDB, ha demostrado que pueden contribuir a:

1. **Fortalecer el alineamiento de la financiación de donantes con las prioridades de los países beneficiarios**². (Coherente con el Principio #1 de la [Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo sobre propiedad](#))
2. **Proveer insumos a las discusiones amplias y continuas de la cooperación para el desarrollo** mejorando la comprensión de las prioridades del sistema de áreas protegidas del país beneficiario, así como los servicios ambientales y las contribuciones al desarrollo nacional que estas áreas pueden proporcionar. (Coherente con el Principio #2 de la [Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo sobre alineamiento](#))
3. **Maximizar el impacto y la eficiencia de las inversiones**, mediante la identificación de coordinación y oportunidades de apalancamiento de financiamiento entre diferentes donantes. (Coherente con el Principio #3 de la [Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo sobre armonización](#))
4. **Reforzar el compromiso político interno de los países anfitriones** con la diversidad biológica y los sistemas de áreas protegidas, proporcionando una plataforma para defender esos esfuerzos con la comunidad internacional.

¹ Para ser relevante para la cooperación internacional, las prioridades específicas transmitidas en las mesas redondas deben ser coherentes con el conjunto más amplio de prioridades nacionales discutidas en las negociaciones bilaterales y multilaterales con los socios. Por otra parte, las mesas redondas deben ser diseñadas con la participación de los ministerios y organismos responsables de la cooperación internacional en los países anfitriones.

² Preparación y seguimiento de las mesas redondas son propiedad y están liderados por el gobierno del país anfitrión, según las acciones necesarias detalladas en la sección más abajo. La Secretaría del CDB, a través de la Oficina de Coordinación de la Iniciativa LifeWeb, puede apoyar a las Partes en estos esfuerzos con asistencia técnica basada en la experiencia en otros países, destacando la relevancia de las decisiones de la Conferencia de las Partes y las tendencias internacionales, así como reconociendo y perfilando alianzas exitosas.

ACCIONES PROPUESTAS Y CALENDARIO

Acciones <u>antes</u> de la mesa redonda	Línea de Tiempo
1. Acuerdo entre los anfitriones ³ sobre como la mesa redonda de financiación reforzara los existentes procesos de cooperación para el desarrollo.	4-5 meses antes
2. El(los) anfitrión(es) invita a la Secretaria Ejecutiva del CDB a apoyarlos en la organización de una mesa redonda a nivel nacional o regional ⁴ .	4-5 meses antes
3. El(los) anfitrión(es) y la Iniciativa LifeWeb del CDB conjuntamente definen la fecha, el lugar y el programa para la mesa redonda de financiación.	4-5 meses antes
4. El(los) anfitrión(es) prepara la lista de donantes invitados para la mesa redonda de financiación, con insumos de la Iniciativa LifeWeb.	4 meses antes
5. Las invitaciones, firmadas por el(los) anfitrión(es) y el Secretario Ejecutivo del CDB, son enviadas a los donantes por el gobierno anfitrión.	3 meses antes
6. El(los) anfitrión(es) presenta un borrador de Expresión de Interés a la Iniciativa LifeWeb del CDB y recibe comentarios informales de la Secretaria del CDB sobre ajustes sugeridos.	3 meses antes
7. El(los) anfitrión(es) oficialmente presenta una Expresión de interés a la iniciativa LifeWeb del CDB y la envía a todos los invitados en preparación para la mesa redonda.	2 meses antes
8. El(los) anfitrión(es) y la Iniciativa LifeWeb del CDB preparan el programa de la mesa redonda, la cual es distribuida a todos los invitados por el gobierno anfitrión.	1 mes antes
Acciones <u>durante</u> la mesa redonda	Línea de Tiempo
1. El(los) anfitrión(es) presenta su visión detallada de prioridades descrita en la Expresión de Interés, mediante una presentación PowerPoint, mapas, tablas y otros medios de comunicación adecuados.	Durante la mesa redonda
2. Una declaración del Secretario Ejecutivo y una presentación técnica por la Secretaria del CDB describen el mandato internacional de la mesa redonda, el progreso en otras regiones y las tendencias en el financiamiento de áreas protegidas.	
3. Los socios de cooperación internacional son invitados a comentar sobre la pertinencia de estas prioridades a su enfoque de cooperación y a indicar su intención de apoyarlos.	
4. Medidas específicas de seguimiento se definen	
Acciones <u>después</u> de la mesa redonda	Línea de Tiempo
1. El(los) anfitrión(es) envía actas de la reunión a todos los participantes e invitados, además de mensajes adicionales enviados por la Secretaría del CDB a los organismos donantes.	2 semanas después
2. La Secretaría del CDB facilita una descripción de la mesa redonda en el sitio Web del CDB, incluyendo las presentaciones, el programa, la Expresión de Interés, la lista de participantes, fotos, etc.	2 semanas después
3. Seguimiento activo bilateral entre el país beneficiario y socios de la cooperación interesados, de acuerdo a los mecanismos vigentes de cooperación.	Continuo
4. El(los) anfitrión(es) identifica y comunica a la Iniciativa LifeWeb del CDB cualquier apoyo financiero proporcionado conforme a las prioridades transmitidas durante la mesa	Continuo

³ Los anfitriones son típicamente los gobiernos beneficiarios. En el caso de las mesas redondas que implican más de un país, un socio regional de asistencia técnica podrá ayudar a los gobiernos nacionales en la ejecución de algunas de estas acciones, y ser considerado como co-anfitrión en su caso.

⁴ Para maximizar el impacto y minimizar los costos, cuando sea posible, es beneficioso coordinar la mesa redonda de financiación al mismo tiempo que otras reuniones más amplias del CDB, incluyendo los talleres sobre las Estrategias Nacionales de Biodiversidad y los Planes de Acción (ENBPA) y el Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas.

redonda.	
5. La Iniciativa LifeWeb del CDB y el(los) anfitrión(es) anuncian cualquier apoyo financiero proporcionado a través de eventos, notas de prensa conjuntas, sitios Web y otros materiales de comunicación.	Continuo

Para más información sobre las mesas redondas de financiación en colaboración con la Iniciativa LifeWeb del CDB visite <http://www.cbd.int/lifeweb/donors/roundtables/>.

INGREDIENTES CLAVES PARA EL EXITO

Basándose en la experiencia hasta la fecha, los siguientes ingredientes claves son fundamentales para el éxito de una mesa redonda de financiación:

1. **Compromiso político** (ejemplos: porcentaje del área de cobertura; asignación fondos GEF5; enfoque de la cooperación internacional; presupuesto nacional; políticas y reglamentos para el pago de servicios ambientales).
2. **Prioridades nacionales / regionales** (basadas en planes de acción del Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas y coherente con las ENBPAs).
3. **Socios de la cooperación internacional** (una apertura para considerar las prioridades y reconocer el valor de la diversidad biológica para enfrentar el cambio climático y asegurar los medios de vida).
4. **Capacidad** (ejemplos: capacidad nacional para absorber nuevos fondos y ejecutarlos eficazmente; socios con capacidad de apoyo técnico “Amigos del Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas”; organización y ejecución de alta calidad de la mesa redonda).

